

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG035/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre el Registro de las Plataformas Electorales presentadas por los Partidos Políticos y los Candidatos Independientes, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-01</b> .	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG036/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitudes de Registro de la Candidatura a Diputaciones por el Sistema de Mayoría Relativa en los Distritos Electorales Locales, presentadas por la Coalición "Fuerza y Corazón X Sinaloa", integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional de la Revolución Democrática y Sinaloense, en el proceso electoral local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-02</b> .	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG037/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitudes de Registro de la lista Estatal de Candidaturas a Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional, presentadas por el Partido Acción Nacional, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-03</b> .	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG038/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitudes de Registro de la lista Estatal de Candidaturas a Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional, presentadas por el Partido Revolucionario Institucional, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-04</b> .	Se aprueba por <b>unanimidad</b>

IEES/CG039/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitudes de Registro de la lista Estatal de Candidaturas a Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional, presentadas por el Partido de la Revolución Democrática, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-05.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG040/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitudes de Registro de la lista Estatal de Candidaturas a Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional, presentadas por el Partido Sinaloense, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-06.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG041/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitudes de Registro de Candidatura a Diputaciones por el Sistema de Mayoría Relativa en los Distritos Electorales Locales, así como la lista Estatal de Candidaturas a Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional, presentadas por el Partido del Trabajo, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-07.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG042/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitudes de Registro de Candidatura a Diputaciones por el Sistema de Mayoría Relativa en los Distritos Electorales Locales, 01, 05, 07, 08, 13, y 19 presentadas en Candidatura Común por los Partidos Políticos Verde Ecologista de México y Morena, en el proceso electoral local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-08.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG043/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitudes de Registro de Candidatura a dieciocho Diputaciones por el Sistema de Mayoría Relativa en los Distritos Electorales Locales, así como la lista Estatal de Candidaturas a	Se aprueba por <b>unanimidad</b>

	Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional, presentadas por el Partido Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-09.</b>	
IEES/CG044/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitudes de Registro de Candidatura a dieciocho Diputaciones por el Sistema de Mayoría Relativa en los Distritos Electorales Locales, así como la lista Estatal de Candidaturas a Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional, presentadas por el Partido Morena, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-10.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG045/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitudes de Registro de Candidatura a Diputaciones por el Sistema de Mayoría Relativa en los Distritos Electorales Locales, así como la lista Estatal de Candidaturas a Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional, presentadas por el Movimiento Ciudadano, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-11.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG046/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitudes de Registro de Candidatura a Diputaciones por el Sistema de Mayoría Relativa en los Distritos Electorales Locales, así como la lista Estatal de Candidaturas a Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional, presentadas por el Partido Encuentro Solidario Sinaloa, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-12.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG047/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitud de Registro de Candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicaturas en Procuración y Regidurías por el Sistema de Mayoría Relativa, de dieciocho Ayuntamientos en el	Se aprueba por <b>unanimidad</b>

	Estado de Sinaloa, presentadas por la Coalición "Fuerza y Corazón X Sinaloa", en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-13.</b>	
IEES/CG048/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitud de Registro de Candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicaturas en Procuración y Regidurías por el Sistema de Mayoría Relativa en dos ayuntamientos, así como de las listas Municipales de Regidurías de Representación Proporcional en los Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Acción Nacional, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-14.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG049/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitud de Registro de Candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicaturas en Procuración y Regidurías por el Sistema de Mayoría Relativa en dos ayuntamientos, así como de las listas Municipales de Regidurías de Representación Proporcional en los Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Revolucionario Institucional, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-15.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG050/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitud de Registro de Candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicaturas en Procuración y Regidurías por el Sistema de Mayoría Relativa en un ayuntamientos, así como de las listas Municipales de Regidurías de Representación Proporcional en los Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido de la Revolución Democrática, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-16.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitud de Registro de	

IEES/CG051/24	Candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicaturas en Procuración y Regidurías por el Sistema de Mayoría Relativa en dos ayuntamientos, así como de las listas Municipales de Regidurías de Representación Proporcional en los Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Sinaloense, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-17.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG052/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitud de Registro de Candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicaturas en Procuración y Regidurías por el Sistema de Mayoría Relativa, así como de las listas Municipales de Regidurías de Representación Proporcional en los Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido del Trabajo, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-18.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG053/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitud de Registro de Candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicaturas en Procuración y Regidurías por el Sistema de Mayoría Relativa, de cuatro Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas en Candidatura Común por los Partidos Políticos Verde Ecologista de México y Morena, en el proceso electoral local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-19.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG054/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitud de Registro de Candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicaturas en Procuración y Regidurías por el Sistema de Mayoría Relativa en quince ayuntamientos, así como de las listas Municipales de Regidurías de Representación Proporcional en los Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-20.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>

IEES/CG055/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitud de Registro de Candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicaturas en Procuración y Regidurías por el Sistema de Mayoría Relativa en dieciséis ayuntamientos, así como de las listas Municipales de Regidurías de Representación Proporcional en los Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Morena, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-21.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG056/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitud de Registro de Candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicaturas en Procuración y Regidurías por el Sistema de Mayoría Relativa, así como de las listas Municipales de Regidurías de Representación Proporcional en los Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Movimiento Ciudadano, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-22.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>
IEES/CG057/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la Solicitud de Registro de Candidaturas a la Presidencia Municipal, Sindicaturas en Procuración y Regidurías por el Sistema de Mayoría Relativa, así como de las listas Municipales de Regidurías de Representación Proporcional en los Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Encuentro Solidario Sinaloa, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en los términos que se establecen en el <b>Anexo 240414-23.</b>	Se aprueba por <b>unanimidad</b>

LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS  
SECRETARIO EJECUTIVO

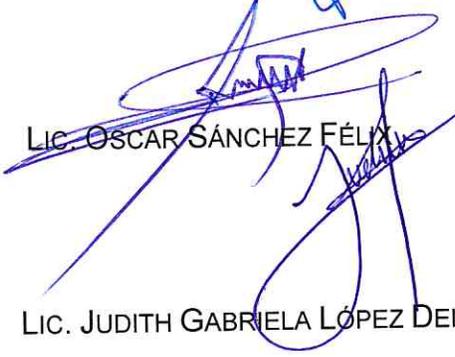
**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**



MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS



LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO



LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX



DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS

LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN

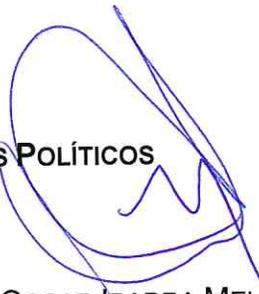


LIC. MARISOL QUEVEDO GONZÁLEZ

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS**



LIC. EMILIO SANTIAGO HERNÁNDEZ  
PARTIDO DEL TRABAJO



C. MIGUEL OSCAR IBARRA MELCHOR  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



C. JORGE NAZARIO NIEBLA MENDOZA  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



LIC. EDGAR SOLÍS GALLARDO  
PARTIDO MORENA